

## La brecha entre precios de góndola y producción cayó 7,3 %



La diferencia entre el promedio de los precios de góndola y producción de los 25 principales productos agropecuarios que se sirven en la mesa familiar bajó 7,3% en febrero, respecto del mes anterior según un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El estudio destacó que en promedio, los consumidores pagaron 4,68 veces más de lo que cobró el productor por los productos en la tranquera de sus campos, cuando en enero la diferencia fue de 5,05 veces y en diciembre de 5,11.

Los datos surgen del Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD) que elabora el sector de Economías Regionales de CAME en base a precios diarios on-line de los principales supermercados del país, más de 700 precios de verdulerías y mercados, y precios de origen de las principales zonas productoras.

El mes pasado, según CAME 10 productos estuvieron en alza y 15 con bajas de brechas, pero la caída en el valor promedio estuvo empujada por la menor brecha de la lechuga, 54,2%; de la pera, 42,9%; y del repollo, 35,2%.

Las distancias alcanzaron un máximo de 13,6 veces en el caso de la naranja y le siguieron la mandarina, 8,5; la pera, 7,6; el limón, 6,8; y la manzana, 6 veces.

En tanto, los productos con menores brechas fueron el huevo, 2,38 veces; el pollo, 2,58 veces; la lechuga, 2,7; el repollo, 2,77; y la papa, 2,82 veces. La participación del

---

productor también se elevó a 25,4%, el valor más alto en 27 meses.

La CAME destacó que la baja de 7,3% se debe a una «mayor sensibilidad» por parte de los consumidores y del Gobierno nacional con respecto al aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el segmento «Alimentos y Bebidas No Alcohólicas», que con una suba del 2,7% quedó por encima del IPC, 2%.

En la misma línea, destacaron la sanción de la Ley de Góndola, como un «instrumento decisivo» para el consumidor y también para las pymes, porque además de «garantizar el espacio en góndola», «penaliza a las prácticas abusivas»